

Madrid, 2 octubre 2019.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

atendida la publicación en medios periodísticos de noticias sobre la eventualidad de un aumento del capital de la sociedad, se difunde que la compañía tiene en estudio una operación de esa naturaleza, sin que hasta la fecha se haya adoptado decisión alguna. En cuanto se adoptara se daría la debida divulgación.

Respecto a la cuantía de la ampliación y al propósito de los accionistas significativos sobre compromisos de ejercicio de sus derechos de suscripción preferente, la compañía cuenta con el respaldo de esos accionistas, reiteradamente manifestado, si bien, como es natural dado el estado de la eventual operación, no ha llegado el momento de que se adopte compromiso de esa clase por ninguno de ellos.

Por lo que se refiere a las desinversiones que esas noticias comentan (inmueble, activos fotovoltaicos en El Salvador y filial en México) se trata igualmente de operaciones en fases preparatorias. La conclusión de cualquiera de ellas sería igualmente difundida tan pronto tenga lugar.

Muy atentamente,

JL Pérez del Pulgar
Secretario del consejo

